



I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1432 /

ELIMINASE PATENTES DEL ROL MUNICIPAL
POR CIERRE Y TERMINO DE ACTIVIDAD
COMERCIAL.-

REQUINOA, Junio 14 de 2017.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el contribuyente Sr. **HERVE ENZO PALOMINO REYES**, Rut. N° [REDACTED], quien pone término y cierre a su actividad comercial, patente industrial giro "FABRICA DE EMPANADAS", ROL N° 100015 y patente comercial y de alcoholes giro "RESTAURANT", ROLES N° 2001043 - 4000170.

La Acta de Visita Inspectiva y Control de fecha 06 de Junio del 2017, del Sr. Inspector Municipal, en visita inspectiva, constató y verifico el no ejercicio de actividad comercial en el local inspeccionado.

La visación del Abogado (Asesor Jurídico), con fecha 08/06/2017, en Memo N° 237 de fecha 06 de Junio del 2017.-

El Certificado N° 77 de fecha 13/06/2017 del Secretario Municipal, que certifica que se encuentra todos los antecedentes necesarios para tramitar devolución de la patente comercial.

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.388 de fecha 30 de Mayo de 1995.-

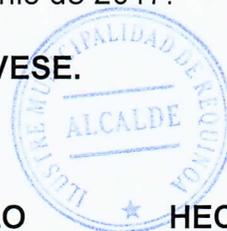
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

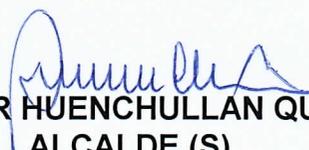
DECRETO :

ELIMINASE del Rol de patentes municipales, la patente industrial, giro "FABRICA DE EMPANADAS", ROL N° 100015 y patente comercial y de alcoholes giro "RESTAURANT", ROLES N° 2001043 - 4000170, con domicilio comercial ubicado en Longitudinal Sur, Km. 91,5, Los Lirios, comuna de Requinoa, a nombre del contribuyente Sr. **HERVE ENZO PALOMINO REYES**, Rut. N° [REDACTED], por cierre y término de actividad comercial, con fecha 02 de Junio de 2017.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL




HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MVS/TAB/FNM/OLP/CMG/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.